Los Senadores Nacionales Agasajaron Ayer a Eva Perón

RESISTEN LOS "ROJOS" TRAS EL PARALELO 38

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1780 — CORREO ARGENTINO

Año XXIII. Nº 9514. Santa Fe, martes 10 de octubre de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Avanzan Firmemente las Fuerzas Norteamericanas

NUEVAS LINEAS DE DEFENSA NORCOREANAS

TOKIO, 9 (ANS). — Millares de soldados norteamericanos han atravesado el paralelo 38 pero están hallando una tenaz resistencia por parte de fuerzas norcoreanas atrincheradas.

Según el último informe del campo de batalla, la primera división de caballería ha avanzado casi un kilómetro y medio desde la frontera artificial.

Pero el costo ha sido grande. Y la fuerte oposición presentada por los norcoreanos plantea la posibilidad de que ocurra algo parecido a la campaña italiana en la segunda guerra mundial.

En el frente coreano las tropas norteamericanas tuvieron que destruir una línea de defensas tras la otra.

Todo indica que los norcoreanos están resueltos a defender la capital de Pyongyang en la misma forma.

El corresponsal dice que los norteamericanos han hallado la más fuerte oposición roja desde que Seul fué liberada.

Los comunistas ocupan posiciones estratégicas en los montes, en una profundidad de 800 metros. Estas posiciones son las primeras en una serie de líneas de defensa, que la primera división de caballería tendrá que conquistar, a menos de que los rojos se rindan a la demanda de MacArthur para que se rindan inmediatamente.

Se pelea intensamente a lo largo de todo el frente que corre del este al oeste, al norte del paralelo. La tercera división surcoreana también halló su primera verdadera resistencia comunista en el puerto de Wonsan en la costa oriental. [illegible]

...formó que la operación iniciada hoy no es de simple sondeo sino una ofensiva en regla. Las patrullas que ayer cruzaron el paralelo se regresaron después de su reconocimiento para unirse en Kaesong a las fuerzas que ahora invaden el norte. Con los norteamericanos en el oeste y los surcoreanos en el centro y este, la ofensiva aliada se desarrolla en un frente de 150 kilómetros, a todo lo ancho de Corea del Norte.

UN COMUNICADO SOVIETICO

LONDRES, 9 (ANS). — [illegible]

LOS ATAQUES AEREOS

TOKIO, 9 (ANS). — [illegible]

DESTRUYEN MINAS

TOKIO, 9 (ANS). — [illegible]

MOVIMIENTO DE TROPAS

TOKIO, 9 (ANS). — [illegible] ...Se estima que más de 3.000 hombres de la primera división fluyeron en dirección a la capital comunista, tropezando con bastante resistencia de los norcoreanos a base de armas pequeñas y morteros. Se notó en cambio la ausencia de artillería y tanques.

El comando norteamericano [illegible]

FUERTE HURACAN EN EL GOLFO DE MEXICO

NUEVA ORLEANS, 9. (ANS). — Un huracán pequeño, con vientos de aproximadamente 145 kilómetros por hora, recorre esta tarde la región sudoeste del Golfo de México, a aproximadamente 320 kilómetros al nordeste de Veracruz.

El huracán fué localizado por aviones. Se mueve muy lentamente, según informa la oficina meteorológica de Nueva Orleans.

El centro de la tormenta está cerca de la latitud 21, longitud 94. Las rachas se extienden por una distancia de 240 kilómetros desde el centro.

Se ha avisado a todos los buques en la región sudoeste del Golfo de México para que tomen precauciones.

El "bureau" del tiempo indica que el meteoro se mueve lentamente hacia el oeste, en dirección de la costa mejicana.

EL CONSUMO INTERNO EN ALEMANIA OCCIDENTAL

BERLIN, 9 (Especial). — La industria alemana se halla en plena marcha hacia la ocupación completa de sus industrias. Las destrucciones causadas por la guerra, las reparaciones y los desmontajes se encargaron de imponer severos límites al potencial industrial económico alemán. A pesar de ello, y en vista de la enorme escasez de dinero entre la población, en el territorio de la república federal pudieron cubrirse hasta ahora las necesidades internas del mercado, casi sin esfuerzo. Síntoma de ello fueron las vidrieras repletas y existencias de difícil salida para todas las ramas de la producción. El aumento importante de las exportaciones de Alemania occidental, sin embargo, pone de manifiesto que la república todavía no se halla en condiciones de satisfacer simultáneamente las necesidades internas y las exportaciones. Como las exportaciones merecen prioridad, se anticipan ahora ciertas restricciones para el consumo interno. El acero y el carbón, fundamentos de toda industria, acusan una pronunciada escasez. Para el mercado interno debe contarse nuevamente con largos plazos de entrega. Muchas industrias ya vendieron su producción de hasta fines del año y más allá. Las reservas de carbón nunca fueron tan exiguas desde la terminación de la guerra como en estos momentos.

Factores de dificultad fueron hasta ahora las restricciones impuestas al país por las potencias ocupantes. Estas restricciones quedan abolidas ahora. La producción de acero, con más de un millón de toneladas en el mes pasado, superó en realidad ya la marca permitida, si se considera esta cifra como término medio para el año. Sólo once millones de toneladas se permitían hasta ahora por todo el año. Si la producción permitida aumenta ahora hasta 15 millones, se alcanza con esto, según opinión de los expertos, el límite máximo que admite la capacidad técnica actual de la producción de acero. La capacidad de producción de la industria siderúrgica se estima en unos 14,5 millones de toneladas anuales, mientras que el mismo territorio, en 1936, producía 16 millones de toneladas, y toda Alemania aproximadamente 22 millones. La pérdida en capacidad productiva a raíz de las reparaciones y desmontajes se indica más o menos como de 6,5 millones de toneladas de acero. Dependerá de la disponibilidad de capitales hasta qué grado se recompensará esa pérdida, y si se encuentra capital dispuesto para tales inversiones. En la actualidad, por lo menos no hay tal capital, y nadie espera inversiones extranjeras en estos momentos.

Felicitaron a Perón por su Reciente Promoción

RECORDARON EL CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — En el restaurant "General San Martín" tuvo lugar hoy el almuerzo que los senadores nacionales ofrecían en honor de la esposa del primer magistrado de la Nación, señora de Perón.

La reunión comenzó a las 13.10 y poco antes de sentarse a la mesa el senador Mathus Hoyos obsequió a la señora de Perón con un ramillete de encaje comprado por dicho legislador durante su permanencia en Bélgica.

Ocupó la cabecera de la mesa la agasajada, quien tenía a su derecha al senador Teisaire y a su izquierda al presidente del bloque único señor Scatamacchia. A los postres ofreció la demostración el señor Teisaire, quien formuló un brindis por la ventura personal de la señora de Perón.

Finalmente y para agradecer la demostración, habló la esposa del primer magistrado. Comenzó diciendo que aceptaba la comida "no como agasajo de los señores senadores de la Nación, sino de los amigos, para agradecerles todas las gentilezas que han tenido para conmigo en todo cuanto se refiere a la Fundación y, por qué no decirlo, la simpatía y la amistad que siempre veo en los señores senadores hacia mi persona".

En otra parte de su discurso la señora de Perón expresó que tratará de ser "siempre un puente con el general, tendiendo afectuosamente su mano de amiga que lucha por ideales comunes y sobre todo la mano de la esposa del líder de la nacionalidad que quiere tener en cada representante del pueblo un auténtico y verdadero amigo".

Expresó también su deseo de que la amistad con los senadores se consolide cada vez más, e indicó que "los peronistas cada día nos unimos espiritualmente más y eso hará que lleguemos al fin todos unidos afectuosamente".

La señora de Perón terminó brindando por la felicidad personal de todos los senadores, por Perón, por la Patria y por los descamisados.

FELICITARON A PERON

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Una comisión de altos jefes de las fuerzas armadas, encabezada por el ministro de Defensa, [illegible]

HOMENAJE A PERON EN MARTIN GARCIA

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — [illegible]

NUEVO TIPO DE PRESTAMOS

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — [illegible]

RESOLUCION DE LA S. CORTE DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — [illegible]

MEJORA EL Sr. J. EXPEJO

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — [illegible]

Realizó Reunión el Consejo Superior del Partido Peronista

Una Medida Disciplinaria Tomó ese Org. Partidario

INFORMO AL CONSEJO EL DIPUTADO LAVIA

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Entre las once y las trece estuvo reunido hoy el consejo superior del partido Peronista presidiendo las deliberaciones el titular del organismo, señor Teisaire.

Al término de la reunión se informó que el consejo superior había resuelto suspender por tiempo indeterminado y por inconducta partidaria al señor Juan B. Perero, secretario general de la Unidad Básica de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe.

Concurrieron a saludar a los miembros del consejo los gobernadores de La Rioja, señor Enrique Zuleta, y de San Luis, señor Ricardo Zabala Ortiz.

Además informaron sobre detalles de la organización en sus respectivos distritos, los delegados interventores en Santa Fe, diputado Lavia, y en la provincia de Buenos Aires, diputado Visca.

RESTRINGEN EL EMPLEO DE LA HOJALATA

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — [illegible]

ESTA ASEGURADA LA PROVISION DE BOLSAS

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — [illegible] ...reiteró que el abastecimiento de bolsas se encuentra completamente asegurado, cualquiera sea el volumen de la próxima cosecha.

VIAJARA UN TECNICO A RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — El Ministerio de Transportes dispuso el traslado a Río de Janeiro del capitán Ramón de Izaguirre...

...técnico, quien adoptará todas las medidas pertinentes relacionadas con la avería experimentada por el buque "Presidente Perón", que embistió la isla Do Pae.

Dicho funcionario ordenará, inclusive, el sumario correspondiente. El accidente, en el que felizmente no hubo que lamentar víctimas entre los pasajeros y tripulación, se produjo como consecuencia [illegible]

DESIGNACIONES EN SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — [illegible]

EN UN ACCIDENTE PERDIO LA VIDA UN ABOGADO

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — [illegible]

DECLAROSE DESIERTO UN CONCURSO

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — En la última sesión de la Academia Nacional de la Historia resolvió declarar desierto el concurso para obtener el premio Enrique Peña correspondiente a 1949 en virtud de que los trabajos presentados no reúnen las condiciones... [illegible] ...profesores "Manuel Belgrano" de Santiago del Estero, señorita Hegria Encarnación Pérez, después de verificado el sorteo entre 19 egresados con calificación de sobresaliente en historia argentina y americana de las escuelas normales de profesores y liceos de señoritas de la provincia de Santiago del Estero, Córdoba y La Rioja.

En la Casa Blanca el presidente Truman otorga ciudadanía y gobierno representativo al pueblo de Guam. Al mismo tiempo las relaciones del gobierno norteamericano con esa isla del Pacífico pasarán de la administración militar a la civil, al ordenar el mandatario estadounidense que el ministerio del Interior se haga cargo de la misma.

No Jugarían el Jueves

EN 1a. DE LA AFA.

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — El C. Directivo de la A.F.A. se reunirá mañana en vez del miércoles, ante el pedido hecho por varias entidades, en el sentido de que se deje sin efecto la resolución de hacer disputar una fecha del campeonato el jueves próximo. Los clubes que gestionan la anulación de esa medida dicen que no podrán hacer efectivos sus compromisos en esa fecha por tener jugadores lesionados y porque consideran que significa un esfuerzo excesivo a sus elementos hacerlos actuar en tres partidos en el término de ocho días.

Consultados sobre la cuestión algunos dirigentes de la A.F.A. señalaron que reglamentariamente no podrá votarse el pedido, porque ya anteriormente había sido rechazada una iniciativa en tal sentido. Por otra parte, las opiniones están muy divididas y nada puede adelantarse sobre la suerte que correrá el pedido.

COLON JUGARA EL 12

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — [illegible]

JUEGAN PARTIDOS SUSPENDIDOS

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — [illegible]

VIAJA GATICA

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — [illegible]

VENCIO PILNIK

BLED (Yugoslavia), 9. (A. N. S.). — [illegible]

BOYE Y COLMAN NO JUEGAN

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — [illegible] ...los jugadores Mario Boyé y Juan Carlos Colman de Racing y Boca, respectivamente, por encontrarse lesionados.

Se Estudia Como Fortalecer a Europa Contra Posibles Agresiones Soviéticas

WASHINGTON, 9 (ANS). — Hoy se inauguraron en Washington una serie de conversaciones sobre cómo fortalecer a la Europa contra una nueva y posible agresión soviética, y los Estados Unidos asumieron la tesis de que sus aliados tendrán que sufragar en su plenitud la parte que les corresponda en el costo del rearme.

Los funcionarios informaron que a la Gran Bretaña se le dijo que [illegible] ...regresó a la capital procedente de las reuniones de las Naciones Unidas en Nueva York para poner las cartas sobre la mesa en las conferencias con los líderes europeos.

Los primeros que llegaron a Washington para conversar con los jefes diplomáticos, militares y económicos de los Estados Unidos, fueron el ministro del exterior de Austria, Karl Gruber y el ministro de Estado británico para asuntos económicos, Hugh Gaitskell. [illegible]

...Pero a la luz de las manifestaciones hechas en el extranjero, parece seguro que los ingleses y los franceses plantearán el asunto de la contribución del dólar norteamericano al rearme de Europa.

El "Daily Express" de Londres, que es un acérrimo enemigo del régimen laborista, calificó la visita de Gaitskell de "viaje de mendigo". Según dicho periódico, Gaitskell espera obtener 1.100 millones de dólares en los Estados Unidos para el programa militar británico. Los observadores en Washington esperan que los franceses hagan también demandas en el mismo sentido. Gruber, funcionario austriaco, está nominalmente en los Estados Unidos para dictar una serie de conferencias, pero se aseguró que discutirá los problemas [illegible]

SE DESIGNO UN COMITE

FRANCFORT, 9 (ANS). — La alta comisión aliada nombró un comité que se encargará de asistir a las autoridades de Bonn en materias relacionadas con la seguridad interna de la Alemania occidental.

Al propio tiempo se pidió al canciller Konrad Adenauer que nombrase una delegación que deberá reunirse con aquel comité para discutir los problemas sobre alojamiento de la policía alemana y de los adicionales contingentes de tropas aliadas que se desplacen al occidente de Alemania.

Otra Gran Tragedia se Prepara en los Balcanes

PARIS, 9 (Especial). — Bulgaria está a punto de decretar la expulsión de la totalidad de sus súbditos turcos, que en número de 250.000 habitan el país desde hace siglos como minoría musulmana. Reacios a la propaganda comunista dirigida desde Moscú, son elementos considerados indeseables en Sofía y un permanente obstáculo para la completa sovietización de Bulgaria.

El proyecto de expulsión surge de un intercambio de notas entre los gobiernos de Sofía y Ancara, en una de las cuales el gobierno búlgaro se declara dispuesto "a poner a disposición de 250.000 ciudadanos búlgaros de nacionalidad turca los documentos de emigración, si los mismos manifiestan su conformidad de emigrar para siempre desde su actual patria hacia Turquía. En la misma nota, el gobierno de Sofía acusa a Turquía por haber lanzado una campaña "de mentiras" contra Bulgaria a efecto de causar descontento entre los turcos residentes en Bulgaria. Al mismo tiempo se solicita del gobierno de Ancara que se inicie de inmediato las gestiones tendientes a facilitar la realización del proyecto de la emigración en masa, que debía terminarse dentro de los tres meses.

El gobierno turco se encuentra ante un problema algo difícil frente a la intempestiva propuesta búlgara; porque resulta absolutamente imposible procurar en un lapso tan breve, vivienda y medios de subsistencia, ocupación, etc., para 250.000 personas, sin colocar toda la economía de Turquía ante una peligrosa crisis. Y tanto más cuanto que los emigrantes no tendrán permiso para llevarse ni un mínimo de sus enseres, de modo que llegarían a Turquía tan sólo con la ropa puesta y las manos vacías. Fuera de este aspecto técnico, otra posibilidad inquieta a los centros gubernamentales de Ancara: Bulgaria se valdría de la oportunidad para filtrar entre los muchos miles de emigrantes gran cantidad de agentes comunistas a Turquía, para fortalecer de tal manera su quinta columna en el país de la media luna.

Por otra parte, Turquía no desea exponerse a acusaciones inevitables, que deben esperarse en el caso de negarse a recibir a sus propios connacionales procedentes de Bulgaria: en este sentido, Sofía hizo observar al gobierno de Ancara, en forma velada aunque inequívoca, que los musulmanes de Bulgaria tendrían que esperar su deportación a Siberia si Turquía se negaba a recibirlos, pues Sofía no toleraría bajo ningún concepto por más tiempo una minoría turca en territorio búlgaro.

El gobierno turco trataría ahora de obtener la prórroga del plazo de 3 meses para la emigración, aunque sin grandes esperanzas de obtener que el Kremlin, que evidentemente guía los hilos en este juego, cambie sus planes. Ancara entrevé en la nota de Sofía cierto apuro para deshacerse rápidamente de la minoría turca que se considera como un peligro latente para el régimen comunista de ese Estado balcánico. Porque no han faltado las tentativas de imponer la ideología comunista a los hijos de Mahoma, y ante la resistencia religiosa de los musulmanes fracasaron todos los medios incluso los terroristas puestos en juego por los agentes del comunismo soviético.

Además, la mayoría de estos turcos viven en comarcas fronterizas, de modo que no les resulta difícil percatarse de los preparativos bélicos en los países balcánicos. Justamente en esas zonas, la Unión Soviética ha acumulado en los últimos tiempos enormes existencias de material de guerra y víveres, municiones y combustible, destinado todo para las necesidades del ejército rojo.

La nota búlgara designa a los 250.000 turcos como "la mayor parte de la minoría turca en Bulgaria"; en realidad, de acuerdo con los últimos datos demográficos hay en el país nada menos que 800.000 turcos y mahometanos. En ocasión del último censo búlgaro, realizado en el año 1926, se contaron 800.000 mahometanos, de los cuales 600.000 indicaban el turco como idioma materno. Es indudable que en los balcanes se está preparando otra tragedia para centenares de miles de personas que serán expulsadas de sus hogares y sus tierras, con la pérdida total de sus bienes.

El Proyecto de Ampliar el Recorrido de la Línea "A"

VECINOS DE VILLA DON BOSCO SE OPONEN

Vecinos del distrito Villa Don Bosco se han dirigido al señor presidente de la vecinal del mismo nombre, en solicitud de hacer llegar al H. Concejo Deliberante, su disconformidad en la ampliación del recorrido de la línea "A" como se proyecta, estando suscripto dicho petitorio por más de doscientas firmas.

Fundamentan lo desacertado del proyecto por el mal estado del material rodante, y el servicio deficiente que se presta, lo que veríase agravado por la ampliación del recorrido, sin ningún motivo atendible.

Los vecinos que se beneficiarían con esa ampliación desde E. Zeballos y Facundo Zuviría, hasta el denominado Camino Nogueras no pasarían de unos pocos, contando dicho vecindario a pocas cuadras con los servicios de la línea "S" y tranvía 5, y sobre E. Zeballos con la línea "B".

De llevar a cabo el proyecto de referencia los ómnibus de la línea "A" llegarían completos a los distritos de Los Hornos, Escalante y 9 de Julio porque los usuarios del tranvía 5 y los de los ómnibus "B" y "S" la tomarían por el beneficio que les reportaría en el menor recorrido y por ende el menor tiempo para llegar al centro de la ciudad.

Descuentan que las personas encargadas del estudio del proyecto entrado en el H. Concejo Deliberante sobre ampliación del recorrido de la línea "A", no le prestarán aprobación por los motivos que exponen.

Se hizo llegar copia de ese petitorio al señor presidente del H. Concejo Deliberante e intendente municipal.

Comunicado del Centro U. Empleados de Comercio

LA LIQUIDACION DE ALGUNOS AUMENTOS

El Centro Unión Empleados de Comercio en conocimiento de que en algunos casos no se procede a liquidar los aumentos que establece el nuevo convenio para los empleados vendedores a sueldo y comisión de acuerdo a las disposiciones del mismo, perjudicándoseles en esa forma, ya que se les abonan remuneraciones inferiores a las que se fijan por el convenio, ha dado a publicidad un comunicado con el propósito de hacer saber a los comerciantes y al gremio en general, de modo especial a las vendedoras y vendedores retribuidos a sueldo y comisión, que en aquellos casos en que corresponda la aplicación del aumento porcentual establecido por el nuevo convenio, ello no significa en modo alguno que deba dejarse de abonar al empleado vendedor el aumento porcentual ya establecido por el Art. 11o. del convenio "reajuste" del año 1949.

En consecuencia el Centro Unión Empleados de Comercio aclara que a los vendedores retribuídos a sueldo y comisión a quienes deba aplicarse el aumento porcentual del Convenio del año 1950, debe aplicárseles asimismo el aumento porcentual que fija el Art. 11o. del convenio del año 1949, por lo que solicita de las empleadas y empleados a quienes no se les hagan efectivo los aumentos porcentuales en la forma indicada, se sirvan concurrir por la secretaría del Centro, calle Catamarca 2471, todos los días hábiles de 17 a 20.30, a fin de que la entidad pueda tomar la pertinente intervención y las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento estricto de las disposiciones del convenio.

A tal efecto recalca el Centro que es un deber ineludible de todas las empleadas y empleados de comercio velar conjuntamente con la entidad por la fiel observancia de ambos convenios.

Habrá hoy un plenario en el local de la C.G.T.

Hoy a las 20.30, se llevará un plenario de todos los gremios en la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo. En esta oportunidad se considerarán todos los actos en preparación para festejar como corresponde la fecha del 17 de octubre en nuestra ciudad.

La importancia del tema a tratar obliga a requerir puntual asistencia, máxime si se tiene en cuenta la proximidad de la fecha.

En Rosario inaugurarán ocho unidades básicas del P. Peronista Femenino

El 11 y 12 del actual, la delegada censista del partido peronista femenino en la provincia de Santa Fe, Srta. Ana C. Macri, con supervisión en Rosario, procederá a inaugurar en la ciudad de Rosario, ocho unidades básicas femeninas, donde serán puestas en posesión del cargo las nuevas subdelegadas, de acuerdo al siguiente orden:

Día 11 — Sección 13a., local ubicado en Bv. Rondeau 1380, a las 15; subdelegada censista señora Amelia Elvecia de Díaz. Sección 11a., local en Juan J. Paso 1473, a las 19.30; subdelegada Rosa M. de Giavarini.

Día 12 — Sección 15a., local en Castellanos 2069, a las 10; subdelegada Srta. Ignacia de Barileau. Sección 18a., local ubicado en calle Iriondo 2053, a las 11; subdelegada Srta. Camallieri Elisa. Sección 8a., local calle Cafferata 1761 a las 12; subdelegada Srta. Viera Elsa Adela. Sección 6a., local en calle Buenos Aires 1861, a las 15; subdelegada Sra. Julia de Pallerano. Sección 19a., local en calle Sánchez de Loria 760. Fisherton: subdelegada Srta. Odilia Magdalena Villagra, a las 17. Sección 21a. local en calle Rivadavia esq. América Alvear, a las 19; subdelegada Srta. Concepción Viva.

INFORMACIONES DEL C. DELIBERANTE

Regresó ayer de la jira a Yapeyú, provincia de Corrientes, formando parte de la comitiva que acompañó al Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, el presidente del Concejo Deliberante, don Pedro Baraggia, quien ha reanudado sus tareas.

—La secretaría del cuerpo deliberativo ha preparado diversas comunicaciones al Departamento Ejecutivo Municipal, comunicando las ordenanzas aprobadas en la última sesión realizada por el Concejo.

—Las distintas comisiones internas realizarán reuniones a fin de estudiar y preparar despachos en los distintos asuntos que el cuerpo tiene a consideración. Por el feriado del día jueves, aniversario del descubrimiento de América no realizará su acostumbrada sesión el Concejo Deliberante.

Disertará mañana en el Museo, el Dr. J. Amavet

Mañana a las 19, el Dr. José E. Amavet, ocupará la tribuna del Museo Municipal de Bellas Artes, para disertar sobre el siguiente tema: "José Hernández, el Martín Fierro y la militancia gauchesca".

La entrada a este acto es libre.

LOS CENTROS JUVENILES COOPERATIVISTAS DEBEN SER UN EJEMPLO EN TODO EL PAIS

La Acción Federativa

Productores agrarios

El movimiento que la juventud cooperativista de nuestra provincia, viene realizando en favor de la incorporación de centenares de jóvenes agrarios a la acción que encara en forma intensiva el organismo federativo de los Centros Juveniles de Cooperativas de la Zona Lechera, es un índice del grado de independencia económica y social que impera en esos sectores rurales santafesinos.

Los que integran dichas instituciones son hijos de productores agrarios y en especial de tamberos, que han afianzado desde hace años el movimiento cooperativista. Esa experiencia recogida a diario, es la que ha servido para que se materializaran de una manera feliz y amplia las ideas de los pioneros cooperativistas, los que al dar el ejemplo a los que conviven en sus múltiples actividades, le ofrecen a su vez grandes perspectivas económicas, sin olvidar los problemas vinculados con el mejoramiento de la producción, defensa de los bienes colectivos contra las malas tácticas y procedimientos de los terratenientes y de los monopolios, que siempre han sido enemigos de esos movimientos de reorientación económica y social.

De ese modo las juventudes cooperativistas se han ido dignificando, por el camino del trabajo honrado, con un auténtico sentido de la libertad y de la democracia, seguros de que al organizarse así, luchan y trabajan con patriótico entusiasmo por asegurar la independencia integral del país.

ACCION EFECTIVA

Para robustecer esa labor tan generosa, se ha constituído la Federación de Centros Juveniles Cooperativistas de la Zona Lechera, entidad que tendrá como fin esencial, agrupar a los Centros de Jóvenes Agrarios Cooperativistas, coordinando y orientando las actividades de los mismos, fomentando su creación donde existan condiciones favorables. También será misión inmediata, la de contribuir a la capacitación cooperativista y sobre los problemas agrícolas ganaderos regionales, propendiendo al logro de las condiciones favorables que puedan hacer efectiva la unidad de acción en los núcleos del movimiento juvenil cooperativo nacional; difundiendo las virtudes cooperativistas y trabajando para formar una sólida conciencia agraria cooperativista, programar la acción cultural y organizativa sobre bases de aprendizaje de los jóvenes de todas las actividades rurales y propendiendo al mejoramiento y dignificación de la vida campesina.

Tales principios son el fundamento directriz que aportarán a la obra de cada cooperativa juvenil, el mayor apoyo a todas las iniciativas útiles que tengan como norte la elevación económica y social de la colectividad argentina.

EJEMPLO DE ORGANIZACION

Cuando la juventud campesina obra así, dueña de su responsabilidad y atenta a los problemas fundamentales del país, da un ejemplo digno y levantado, que merece ser difundido por todos los ambientes, para que la obra de ese carácter se acreciente día a día, adquiriendo proyección nacional.

Que todos los jóvenes agrarios, vigilantes de su destino y constructores de su porvenir, trabajen con igual empeño, constituyendo centros cooperativistas, es lo que puede insinuarse y sugerir.

Nuestra prédica en favor del cooperativismo, es permanente y por eso nos satisface ver como el grano que sembramos con nuestra acción desde años, fructifica con entusiasmo y vigor en nuestra provincia. Consecuentes con la obra realizada con perseverancia, bregamos hoy para que ese movimiento que encaran las juventudes campesinas se afiance sólidamente, beneficiando a la provincia y al país entero.



El movimiento cooperativista que vienen realizando los jóvenes campesinos de nuestra provincia, sirve de ejemplo a todo el país y a su vez, demuestra como se está constituyendo una falange de hombres dispuestos a contribuir al progreso integral de la República.

Mañana se Realizará un Acto en el Salón Blanco

LA INTENSIFICACION DE UNA CAMPAÑA

Recientemente nuestro diario ha informado que el Poder Ejecutivo había dispuesto intensificar, en forma enérgica, la campaña contra el agio y la especulación en toda la Provincia. A fin de anunciarlo en forma oficial se realizará un gran acto público el día de mañana miércoles, en que será puesta en marcha la intensificación para reprimir toda maniobra especulativa en perjuicio del público consumidor; tendrá lugar dicho acto en el salón blanco de la Gobernación, presidido por el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, a las 11. Asistirán delegaciones obreras, de Sociedades Vecinales y de los consumidores en general. El primer mandatario ingeniero Caesar dirigirá un mensaje al pueblo de la Provincia dando formal comienzo a la intensificación de la campaña.

Cabe señalar que el mensaje del primer mandatario provincial coincidirá con el comienzo de un notable incremento que regirá en las actuaciones de las comisiones departamentales de Lucha contra el Agio y la Especulación en defensa de los intereses de trabajadores y de los salarios justos obtenidos para ellos por la Revolución Justicialista. En el acto de que informamos asistirá el Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó y altas autoridades, como así estarán representados los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo y numerosas delegaciones de las amas de casa.

Cursos para graduados en el Hosp. Rivadavia

La Asociación Médica del Hospital Rivadavia de Buenos Aires, dependiente de la Dirección Nacional de Asistencia Social, ha organizado cursos para graduados que se desarrollarán desde el 23 al 28 del cte. Estas clases de perfeccionamiento se dictarán en el citado nosocomio, habiéndose dispuesto, asimismo, alojar en ese establecimiento, 30 médicos del interior.

Los facultativos interesados en hacer uso de este beneficio, deben dirigirse a la mencionada Asociación antes del 10, solicitando ser inscriptos para la opción. En la solicitud debe consignarse el nombre y apellido del interesado, edad, nacionalidad, domicilio y matrícula profesional, manifestando si desea alojarse en el hospital. En caso afirmativo, determinar a qué curso o cursos desea asistir, como asimismo, para qué especialidad o especialidades tiene preferencias.

Estos cursos comprenden las siguientes especialidades: Clínica dermatosifilográfica, clínica neurológica, clínica médica, neurocirugía, nutrición, oncología, ginecología, cardiología, accidentes del trabajo, enfermedades alérgicas, anatomía patológica y ginecología.

Mañana se inicia la IV Conferencia Nacional de Martilleros en Tucumán

Mañana "Día del Martillero", se iniciará en Tucumán la IV Conferencia Nacional de Martilleros, en la que se tratarán diversos temas y problemas relacionados con el ejercicio de la profesión.

La delegación del Centro de Martilleros de Santa Fe, concurre como de costumbre y con tal motivo han partido para ésa, los señores Angel Santucci y señora; R. Ives Morran y señora; David Justo Ezwards y señora; Jaime Jienquin y señora, acompañados por el asesor letrado de la entidad Dr. Luciano Molinas (h).

Los miembros citados presentarán varias ponencias de interés general, como asimismo, en calidad de ser la entidad santafesina la gestora de la iniciativa, reiterarán en esta oportunidad ante el delegado del P. E. de la Nación que concurre, la creación de la Caja de Jubilaciones para martilleros. Igualmente presentarán un estudio modificatorio al proyecto oficial del Estatuto del Martillero.

LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la Lotería de Tucumán, realizado ayer, correspondió al primer premio el número

11.211

Los otros premios con estos números:

4502	23155	31805	4247	7716
8172	33606	2215	4715	10470
12751	16743	21912	21818	25100
28418	33203			

El P. E. ha Aprobado Convenios Para una Importante Obra Vial en la Provincia

RUTA PROVINCIAL No. 13, TRAMO RUTA NACIONAL No. 9 LAS ROSAS

En el importante plan de obras públicas del Poder Ejecutivo figura la construcción de la ruta provincial No. 13, tramo: Ruta nacional No. 9, Las Rosas. Con la finalidad de llenar todos los requisitos de ley en su debida oportunidad el ministro de Obras Públicas e Industrias, ing. Sobrino Aranda, elevó las correspondientes medidas, sometiendo a la consideración del gobierno varios convenios de donación y compra, con o sin indemnización, celebrados entre la Dirección General de Vialidad y los respectivos propietarios de terrenos afectados a la indicada obra, como así otros cuyos propietarios autorizan exclusivamente la extracción de una capa superficial de suelo con destino a las obras.

En oportunidad de formalizarse dichos convenios, no se había practicado la valuación de las propiedades afectadas, en las zonas de jurisdicción de los distritos Las Parejas y Las Rosas, razón por la cual para concertarlos, la repartición informante decidió establecer avalúos teniendo en cuenta los precios básicos de los terrenos libres de mejoras suministrados por la Junta de Valuación del departamento Belgrano y las normas de tasación aprobadas por decreto No. 07187.

Al aprobarse los convenios celebrados con los referidos propietarios de inmuebles afectados a la construcción de esta ruta se ha dado a conocer el siguiente detalle de los mismos:

Compra, conforme al detalle de propietarios, superficies adquiridas y costos: Quinto Paolini, importe total a abonar pesos 1.460,42, de los que corresponden $ 1.327,45 a la adquisición de 4897,4153 m2. y $ 132,97 por derecho a la extracción de suelo en una superficie de 1899,53 m2.; Sres. Humberto Julio y Enrique Montechiani, importe total a abonar $ 512,75, de los que corresponde $ 237,18 a la adquisición de 1216,2321 m2. y $ 275,57 por derecho de extracción del suelo en una superficie de 3936,7459 m2.; Sr. Albino Fontana, importe total a abonar $ 1.900,22, de los que corresponde $ 1.621,62 a la adquisición de 22.526,87 m2. y $ 278,60 por derecho a extracción del suelo en una superficie de 12.920,00 m2. y Curtiembre Las Rosas S. A. importe total de $ 2.695,76 por una superficie de 6919,8787 m2. por compra con indemnización, de acuerdo al detalle de propietarios, superficie adquirida, bienes indemnizables y costos siguientes: Sra. Emilia Landa de Pérez, debiéndosele abonar $ 2.875,74 de los cuales pesos 2.575,74 corresponden a la adquisición de una superficie de 9912,49 m2. y $ 300 por la demolición de vivienda, lo que correrá por su cuenta, quedando de su propiedad los materiales provenientes de la misma. Por donación gratuita: según el siguiente detalle de propietarios y superficies donadas: Sr. Juan Olivero Cagnia, por una superficie de 3462 m2.; Compañía Swift de La Plata S. A. por una superficie de 3200 m2.; Sra. Macedonia Giménez Vda. de Suárez, por una superficie de 23,50 m2. y Olga E. Benítez, por una superficie de 27,1539 m2.

Asimismo por el mencionado decreto se amplía en la suma de 9.844,90 pesos la partida para adquisición y expropiaciones de terrenos e indemnizaciones para la obra de que se trata.

Dispónese asimismo que por la Escribanía de Gobierno se formalicen las respectivas escrituras traslativas de dominio sin cargo alguno para los propietarios.

Queja de vecinos de la Avenida Freyre

En la tarde de ayer, vecinos de Avenida Freyre entre Moreno y Buenos Aires nos han hecho llegar su protesta por el estado en que se encuentra ese sector de la ciudad, debido a los arreglos que se están realizando en el pavimento con piedra molida.

"Vivimos en una permanente nube de tierra, nos manifestaron, que nos afecta personalmente y causa perjuicios a nuestras viviendas. Envitamos a quienes quieran comprobar ese estado de cosas a que lleguen al barrio donde vivimos, para que puedan comprobar la justicia de la queja, que ya hemos hecho llegar a las autoridades municipales, para que pongan fin a esa situación".

Habrá asamblea en el S. Obrero de la Madera

La comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Madera invita a todos los asociados a la asamblea que se realizará el día 12 del actual (Día de la Raza) a las 9.30 con la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta anterior. 2o.) Informe de los delegados que concurrieron al congreso maderero nacional. 3o.) Proyecto de convenio nacional.

Por la importancia de los asuntos a tratarse la comisión encarece puntual asistencia.

Regresa el interventor enviado por la Conf. del Pers. Civil de la Nación

Luego de realizar importantes gestiones atinentes a sus funciones, ante el consejo directivo superior de la Confederación del Personal Civil de la Nación, regresan a esta ciudad los señores Alfonso Lombardi y Erasmo Elos, a efectos de proseguir con la reorganización general de la Federación Santafesina.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

TAREA CUMPLIDA EN LA MAÑANA DE AYER

Desde temprano se registró actividad ayer en la Municipalidad. El intendente, Dr. Raúl Beney, se hizo presente a las 7 en su despacho, iniciando en seguida sus tareas. Estudió y resolvió diversos asuntos. Atendió a numeroso público, recibiendo al diputado Angel Mocchiutti; al Dr. Antonio F. Villar; al R. P. Pagés Sefardé; al señor Mario V. Colombatto, gerente del Automóvil Club Argentino; al señor Osvaldo Travaglino, interventor de la SOTUP; al señor Raúl Costa; al Dr. E. R. Espino; a una delegación de alumnas del Colegio San José Adoratrices; al señor Alfonso E. Trupanero, gerente de la Cervecería Santa Fe; al diputado nacional Manuel Díaz; a una delegación de la Escuela Técnico Profesional de Mujeres Nº 20.

EN LAS SECRETARIAS — El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Danilo C. Marinelli, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Estudió y resolvió los asuntos de la secretaría, atendiendo después a numeroso público.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, después de resolver asuntos de la secretaría, atendió al público y delegaciones.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

LABOR REALIZADA EN LOS MINISTERIOS

Regular actividad se registró ayer por la mañana en la Casa de Gobierno.

A primera hora concurrió el ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, quien estuvo dedicado al estudio de diversos e importantes asuntos de la cartera. Recibió en audiencia al jefe del Departamento de Defensa Nacional, señor Bernardino Meyer; al director de EL ORDEN, don Fernando Estrada; a los señores Manuel Andino y don Nicolás Bertolini, intendente de Obras Sanitarias de la Nación.

El subsecretario de Gobierno, señor Esteban Pelosso, recibió al senador Raúl Britos; al director de Defensa Nacional, señor Bernardino Meyer; al R. P. Pángaro; al señor José Saavedra; a los señores Juan Ganzabo y Angel Canaresio, integrantes de la comisión pro templo de Sarmiento y a los señores José D. Ayalca, S. Fontanarrosa y Eduardo Rocca.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó se dedicó a la resolución de numerosos asuntos de la cartera y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ing. Sobrino Aranda dedicó parte de la mañana al estudio de importantes proyectos relacionados con el importante plan de obras públicas del P. E. de la provincia, y concedió varias audiencias.

Continúa el Apoyo a la Ley del Ciclo Primario

NOTA DE RECONOCIMIENTO AL GOBERNADOR

A las muchas adhesiones que ha recibido el señor gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, con motivo de la sanción y promulgación de la Ley que crea el ciclo primario completo en todas las escuelas de la provincia, debemos agregar la conceptuosa nota que le ha dirigido al primer mandatario provincial la Federación de Sociedades de Cooperadoras de la Primera Sección Escolar.

Le expresa su "hondo reconocimiento hacia el gobernante que una vez más ha dado prueba de su acercamiento al pueblo, siendo fiel intérprete de sus sentimientos e inquietudes.

En la referida nota de adhesión enviada con motivo de la promulgación de la ley que dispone la instalación del ciclo primario completo en todas las escuelas diurnas de la provincia, se expresa, además que:

"Siendo como es la educación, método fundamental del progreso y de las reformas sociales, es indiscutible que la nueva ley, concurrirá a posibilitar en forma eficiente la formación de una sociedad acorde con las realizaciones que en este aspecto conmueven hoy a la patria toda.

"Esperamos confiados en que V. E. al tomar conocimiento de todas las inquietudes expuestas acertadamente por el recordado IIo. Congreso, nos dará la enorme satisfacción de hacerlas realidad a breve plazo y en la medida de que los superiores intereses del Estado lo permitan. Tendrá así el eterno reconocimiento de todos los anónimos soldados de la cooperación escolar que dispersos en todos los rincones de la Provincia, laboran silenciosamente porque los niños argentinos sepan sonreír desde la infancia.

Al agradecerle todas y cada una de las atenciones recibidas en la ciudad de Rosario con motivo del IIo. Congreso, del que hacemos partícipe igualmente a S. E. el señor ministro de Justicia y Educación y subsecretario, señor Medardo Stessens, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración".

El Congreso de la F. Argentina de Agentes Comerc. en Mendoza

La Federación Argentina de A. Comerciales, con sede en la Capital Federal (Moreno 1287), celebrará su XI Congreso Nacional en la ciudad de Mendoza, los días 13, 14 y 15 del cte.

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, entidad adherida a la FADAC participará de las deliberaciones del citado congreso, asistiendo como delegados los señores Américo R. Ricardini y Eduardo A. Tomas, como titulares; Gerardo F. Montemurro y Carlos Roggero, como suplentes.

LA MAYOR PRODUCCION DERROTARA AL AGIO

El ordenamiento de los bienes de consumo, se logra mediante una mayor producción y una equitativa distribución de los mismos en todos los mercados internos, sin llegar a restringir las demandas del exterior. De ese modo, no sólo se satisfacen las necesidades del pueblo consumidor, sino que se consigue el abaratamiento de todos los artículos, ya sean comestibles, como de vestir, así como de cualquier otro género.

Esta faz económica está siendo encarada en nuestro país, con un sentido eminentemente práctico, pero frente a la decisión de los poderes públicos, de ordenar la producción con fines sociales, ha aparecido la acción de los especuladores y agiotistas, que a diario desvelan y destruyen las garantías que acuerda el Estado dentro de sus normas legales y de las medidas represivas sancionadas al efecto.

Nadie ignora, pues, que los abusos que se consuman con renovada frecuencia contra los presupuestos familiares, son la consecuencia directa de la acción especulativa, de quienes validos de sus tretas, alzan el precio de las mercaderías y artículos diversos, ocasionando dificultades notables a todos los adquirentes, y perjudicando en especial a los hogares modestos, que son los que a la postre, tienen que afrontar las consecuencias de tales irregularidades, productos de la mezquindad y del espíritu de lucro. Para condenar esos procedimientos, se han levantado voces en el Parlamento, al igual que el Presidente de la Nación, ha puesto sobre aviso a todos los consumidores del país, a fin de que no se dejen engañar o esquilmar de una manera tan desleal y abusiva.

Esas voces que son a no dudarlo, las expresiones del pueblo a través de sus representantes, también fijan como debe ordenarse la producción y la distribución de los bienes de consumo. En primer término, podrá derrotarse a los agiotistas, aumentando la producción dentro de un orden racional, capaz de satisfacer las necesidades fundamentales de la población argentina y contribuyendo de la misma forma, a abaratar la producción y de hecho la venta general de las mercaderías en todos los lugares de nuestro territorio. Pero a decir verdad, ese aumento de la producción, no debe significar el abarrotamiento de los mercados, ni menos producir un estado de desocupación obrera. Estamos en consecuencia ante un problema económico de gran significación y valor, que no puede ser resuelto de un modo improvisado, sino antes por el contrario, considerado y solucionado con una visión exacta de la realidad nacional.

Otro aspecto de suma importancia, es la distribución ordenada y normal de la producción, ya que el abastecimiento orgánico, es lo que podrá determinar el abaratamiento de las mercaderías y las pondrá al alcance de todos los consumidores. Mas, estos, también podrán aportar su colaboración activa, dentro de los resortes legales, no permitiendo que los agiotistas y especuladores los hagan víctimas del constante encarecimiento. Para ello, hay que pagar lo que se fija por cada artículo, denunciando los abusos que al ser reprimidos por la fuerza que establecen las reglamentaciones pertinentes, servirá de escarmiento eficaz. Nadie debe renunciar a este compromiso social y toda acción inmediata beneficiará de hecho a los sectores humildes, ampliándose en forma colectiva.

En todo el país debe crearse un clima propicio para la lucha contra los especuladores y agiotistas, podrá contribuir a su éxito el pueblo todo sin distingos de categorías, porque la acción que se emprende es con fines de ordenamiento económico y a objeto de una racional distribución de los bienes de consumo, eliminando a quienes son una rémora para el progreso social y la justicia en un ambiente democrático.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 10 DE OCTUBRE

1814—San Martín solicita al Cabildo de Mendoza que comisione a uno de sus miembros para que durante tres días reparta a los emigrados que vayan llegando, procedentes de Chile, entre los vecinos de Mendoza, según el rango de cada uno.

1816—En sesión secreta del Congreso de Tucumán, se trata una propuesta de Pueyrredón de retirar 200 hombres del Ejército del Norte para reforzar el de los Andes; se resuelve cursar nota al Director Supremo sobre lo propuesto, dejando a su arbitrio la decisión y recomendando encarecidamente la expedición a Chile.

1816—San Martín pide la ayuda del vecindario de Mendoza para completar 1.200 cuadras de alfalfa, que son necesarias para la manutención del ganado.

1818—Zarpa de Valparaíso la escuadra chilena destinada a atacar el convoy realista; va al mando de don Manuel Blanco Encalada y los cuatro barcos que la forman transportan 1.100 hombres, constituyendo su armamento 142 cañones.

1818—El doctor Antonio Garfias, chileno de origen y al servicio del Rey en España para informar sobre las acciones de los independientes, da cuenta de los acontecimientos ocurridos en Buenos Aires después de Maypú.

1818—Ante el escribano Cristóbal Barcala, doña Remedios Escalada de San Martín otorga poder a favor de su madre, para que la represente en el acto del bautizo del hijo esperado en el hogar de don Francisco Javier de Igarzábal y su esposa Angela Castelli, debido a que la distancia que la separa de Buenos Aires la imposibilita para cumplir con el compromiso contraído con dicho matrimonio, y desea unirse en parentesco espiritual con ellos; refrendan el poder, como testigos, Luzuriaga, Quintana y San Martín.

1820—El Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Guayaquil, presidido por el Jefe Político, don José Joaquín de Olmedo, anuncia a San Martín que el día anterior el pueblo ha proclamado la independencia. En la misma fecha, el Comandante General de Armas, don Gregorio Escobedo da cuenta a San Martín de los acontecimientos de la víspera, y remite ambos pliegos con el Capitán graduado de Teniente Coronel don Miguel Letamendi, embarcado en la goleta Alcance.

1820—Regresan a Lima los diputados nombrados por San Martín para negociar con Pezuela.

1821—En un buque de guerra español, con bandera de parlamento, llega el general de marina don Antonio Vacaro, parlamentario de Pezuela, para conferenciar con San Martín en Huaura, con el presunto objeto de hacer una nueva tentativa de pacificación. San Martín recibió al parlamentario con los honores correspondientes, e hizo simulacro de ejercicios para desorientar a Vacaro en su apreciación de fuerzas.

1824—Lucas [illegible] Arenales escribe a San Martín celebrando el arribo del "Galvarino" y las insurrecciones de Tacna y Moquegua.

1820—Las Heras comunica al Gobierno de Buenos Aires la capitulación del Callao, y la ocupación de los castillos el 21 de setiembre.

1822—El Presidente del Congreso Peruano oficia a San Martín para comunicarle que una de las primeras medidas adoptadas por el Cuerpo que preside, ha sido conferirle el título de "Fundador de la Libertad del Perú", y le remite la banda de que se despojó al entregar el gobierno al Congreso, a fin de que en cualquier país —dice la nota— "V. E. demuestre que la tierra del Sol le debe su Libertad e Independencia y que bajo tal sistema fué el primero que la gobernó".

El Porvenir de la Forrajicultura

En la ciudad de Rafaela han tenido lugar las deliberaciones del Tercer Congreso de Forrajeras, en las que participaron más de 150 técnicos especializados en dichos cultivos. La reunión nacional, sirvió para tratar los problemas vinculados con la provisión de forrajes para la ganadería argentina, considerando las necesidades fundamentales del país en esta materia.

Los temas abordados, señalan la importancia de los debates, en los cuales se sometieron a la consideración de los congresales, ideas y experiencias acerca del cultivo y aprovechamiento de la alfalfa, los sorgos, las gramíneas y leguminosas. De igual modo, mereció estudio todo cuanto se refiere a la conservación de los forrajes y a la producción seleccionada de las semillas.

A pesar de la importancia de este problema agrario, los detalles de los resultados obtenidos en el congreso, se conocen de una manera sintética y hasta el presente, se ignoran las proposiciones que fueron votadas con el propósito de su aplicación posterior en los diversos medios rurales argentinos. Creemos, que dada la naturaleza de un problema especializado como es éste, debe indudablemente hacerse conocer a los campesinos, los aspectos más interesantes y prácticos sobre el porvenir de la forrajicultura, que tiene que ser orientada científicamente, si es que se quiere crear una conciencia rural encaminada a la superación efectiva en los índices de la producción nacional.

Aparte de ello, el ministerio del ramo, por intermedio de sus organismos especializados, al igual que las otras reparticiones provinciales y entidades privadas, tienen el deber de inculcar en todos los chacareros, la responsabilidad que les cabe frente al problema de la conservación de los forrajes, exponiéndo en forma sencilla, las características o modalidades que deben emplearse para tal fin, sin dejar por ello de contribuir al fomento de la formación de parvas, las que siempre serán un medio de reserva y un modo práctico de la previsión alimenticia para la ganadería.

En nuestro país, cuando se producen sequías intensas, la mortandad o el enflaquecimiento de los animales, es el triste resultado de la imprevisión. Contra esa situación es la que debe lucharse con un sentido de transformación rural. Esa tarea es la que impondrá a los organismos nacionales y provinciales, una acción vigilante y permanente orientada siempre para que los agricultores, tengan reservas forrajeras, capaces de ser utilizadas en los momentos difíciles. Además, la selección de las semillas, el aprovechamiento racional y la limpieza de los campos de pastoreo, tienen que ser otros motivos dignos de preocupación de las autoridades y de los mismos agricultores y ganaderos.

La divulgación de estos conocimientos debe hacerse de un modo intensivo y general, por medio de todos los elementos capaces de ser utilizados para la propaganda, ya sea en forma oral o escrita y mediante el aporte especializado de los inspectores u agrónomos, quienes visitando los sectores rurales, se pondrán en contacto con los hombres del campo, para los que llegarán de ese modo los beneficios directos de una siembra realizada sobre fundamentos científicos, selección de las semillas y las otras actividades correspondientes al cultivo y conservación de las especies forrajeras.

LA ARGENTINA OCUPA AHORA EL PRIMER LUGAR EN EL MUNDO POR LOS INDICES DE OCUPACION OBRERA

Datos Estadísticos Sobre Desarrollo Industrial

EXCELENTES SALARIOS SE ABONAN EN EL PAIS

Por intermedio de la Dirección Nacional de Servicios Técnicos del Estado como parte integrante del "Servicio Estadístico Oficial", se ha dado a publicidad un folleto referente a "La actividad industrial argentina desde 1937 a 1949" conteniendo un vasto panorama estadístico sobre el desarrollo de la industria nacional en el período mencionado. Incluye series relativas a la ocupación, los salarios, las horas-obrero, el ausentismo y el volumen físico de la producción, juntamente con un informe sobre la evolución de la actividad industrial argentina comparada con la de otros países.

Como resultado de la investigación estadística, cabe señalar que el índice de ocupación obrera en el país, con base del año 1943 igual a 100, señala para el año 1949 la cifra de 128,1, habiéndose obtenido el máximo de ocupación en la historia del país en el año 1948, con un índice de 131,7, que representó en forma estimada una ocupación media para dicho año de 945,2 miles de obreros.

LOS GRUPOS INDUSTRIALES

Analizando este incremento de la ocupación por grandes grupos de industria, se observa que en la industria manufacturera, el nivel de 1949 llega a 131,9, habiendo pasado por un máximo en el año anterior con un índice de 134,3, que corresponde a una ocupación de 927,8 miles de obreros. En el gran grupo correspondiente a la producción de energía, el año 1949 es el de máxima ocupación, con un índice de 109,5, en cambio en las industrias extractivas, no se logró en dicho año superar el nivel de ocupación del año 1943, el índice señala 93,4.

El índice del nivel general de salarios indica que en 1949 se pagó un monto cinco veces mayor que en 1943 (millones de $ 5.624).

LOS SALARIOS

Relacionando el monto de los salarios con el número de obreros ocupados se establece que el salario medio por obrero llegó casi a cuadruplicarse en 1949 con relación al año tomado como base de la comparación, el índice llegó a ser de 383,2 siendo para 1943 igual a 100.

La cantidad total de horas-obrero trabajadas señala su máximo en el año 1948, con un índice de 128,5; en el año 1949 el total de horas trabajadas fué un 14,6 por ciento superior a 1943.

En cuanto al volumen de la producción medido en razón de las cantidades producidas y exento de toda influencia originada en variaciones de precios, también señala extraordinario incremento en los últimos años.

Cabe destacar que en el año 1948 se llegó a producir casi un 50 por ciento más que en 1943, el índice llegó a 146,2. En 1949 se registró una leve disminución con relación al año anterior, 3,9 por ciento, originada principalmente en dificultades en la importación de materias primas, maquinarias y repuestos.

AVANCE PRODUCTIVO

El índice referente a las industrias manufactureras marca para el año 1949: 144,8. Analizando este incremento en forma discriminada, según sean industrias que producen bienes durables o no durables, se observa que en las primeras, la producción de 1949 fué más del 62 por ciento superior a la de 1943, habiendo llegado en 1948 a superar en [illegible] ciento a la de dicho año.

En la producción de bienes no durables el incremento experimentado en 1949 con relación a 1943 fué de 37,2 por ciento, y el del año 1948 que señaló un 27,5 por ciento.

En cuanto a la producción de electricidad y gas, es de señalar que el año 1949 marca el máximo registrado en nuestro país con un índice de 140,4, base 1943 igual a 100.

Si la actividad industrial del año 1949 se compara con la del año 1937, se obtienen las siguientes comprobaciones:

La ocupación industrial se ha casi duplicado durante ese lapso de doce años.

El monto de los salarios pagados durante 1949 es más de ocho veces la cantidad abonada en el año 1937.

Por último, el volumen físico de la producción creció en una proporción igual al 73 por ciento de la obtenida durante 1937.

CARACTER DEL AUSENTISMO

En lo referente al ausentismo en la industria para el año 1949 la tasa es de 9,2 inasistencias diarias por cada 100 obreros ocupados, exactamente igual a la del año 1948.

Las tasas correspondientes a las distintas causas que han motivado este ausentismo son las siguientes para el año 1949: Accidentes de trabajo, 1,1; enfermedad, 3,8; huelgas, 0,2; y motivos particulares 3,9. En general, estas tasas difieren muy poco de las correspondientes al año 1948, siendo de destacar que la referente a huelgas es la más pequeña en los dos años que cubre la investigación de este atributo.

EL PRIMER LUGAR

Es destacable que entre los países del mundo, de los cuales se poseen estadísticas comparables, la Argentina ocupa el primer lugar en cuanto al incremento relativo de la ocupación obrera.

El número de obreros ocupados en las industrias del país en el año 1937, fué de 488.759 ascendiendo en el año 1949 tal ocupación a 933.000 obreros, significando por lo tanto un aumento del 91 por ciento, siguiéndole en orden de importancia de los incrementos relativos de ocupación obrera: Canadá, 75 por ciento; Australia 62; Africa del Sur 61; Chile 35; Dinamarca 38; Estados Unidos 34; Suiza 27; Irlanda 27; Suecia 26; Bélgica 18; Francia 13 y Checoeslovaquia 5 por ciento.

DESARROLLO DEL VOLUMEN FISICO

En cuanto al desarrollo industrial experimentado en el volumen físico de la producción, cabe destacar que la misma comparación internacional, revela a la Argentina como el país que ha logrado mayor aumento relativo en sus industrias entre los años 1937 y 1949.

Surge de las relaciones efectuadas, que nuestro país produjo en 1949 un volumen de bienes 73 por ciento superior a lo producido en 1937. Los incrementos que entre esos mismos años revelan las cifras de las demás naciones, son los siguientes: Canadá 72 por ciento; Chile 69; Estados Unidos 54; Suecia 55; Finlandia 43; México 41; Irlanda 39; Dinamarca 37; Noruega 33; Holanda 27; Inglaterra 14; Francia 12; Checoeslovaquia 11 y Austria 4 por ciento. En cuanto a Luxemburgo, Bélgica y Japón, la producción disminuyó en 1949 en 1, 6 y 35 por ciento, respectivamente, comparada con la de 1937.









Los detalles estadísticos sobre la actividad industrial argentina desde 1937 a 1949, revelan como en nota, [illegible] país existe un gran movimiento fabril y se ha eliminado el problema de la desocupación obrera.

Los Preparativos Para las "IX Jornadas de Cirugía"

SE REALIZARAN EN ESTA DEL 24 AL 26

Con extraordinario entusiasmo y en un ambiente de gran expectativa prosiguen los preparativos de organización de las IXa. Jornadas Quirúrgicas de la Sociedad Argentina de Cirujanos, que como ya hemos informado se efectuarán en esta ciudad con los auspicios de la Sociedad Médica de Santa Fe, del 24 al 26 del corriente mes.

La comisión organizadora de las jornadas, que preside el doctor Miguel J. Taverna, viene recibiendo numerosas adhesiones, que aumentan día a día, habiéndose registrado hasta la fecha la de distinguidos cirujanos de la Capital Federal, de Rosario, de Córdoba, de Tucumán, de Jujuy, de Corrientes, de Entre Ríos y de distintas localidades del interior de esta provincia, aparte de la de los médicos cirujanos de esta ciudad.

Indice elocuente de ese entusiasmo es que no se han registrado solamente adhesiones sino que muchos de los miembros adherentes presentarán importantes trabajos de contribución a los temas oficiales y otros, que han sido clasificados en las secciones dedicadas a los temas libres, todos de trascendente importancia, que habrán de ser seguidos con justificado interés científico.

Las deliberaciones tendrán efecto en el local de la Sociedad Cosmopolita y en el de la Sociedad Médica, a excepción del acto inaugural, que como ya noticiamos oportunamente se realizará en el local del Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, cedido gentilmente por el interventor Dr. Carlos Julián Ferreyra.

En la parte social y para los miembros adherentes y sus respectivas familias, es de destacar la celebración de dos banquetes, de una comida criolla y visita en la localidad de Oliveros (Colonia Psiquiátrica); de una reunión social en el Jockey Club, local social o Country club; de visitas a distintos puntos de la ciudad etc., etc., que habrán de permitir aunar la parte científica con la social en un ambiente de exquisitez y camaradería.

La comisión organizadora, que está reunida en forma permanente, ruega a los profesionales que aun no se han adherido y a los interesados en contribuir científicamente, se apresuren a hacer llegar sus adhesiones y contribuciones, cuanto antes, al local de la Sociedad Médica, calle 9 de Julio 2154.

El espectáculo de ballet en la Avenida Costanera

Iniciando los actos con que la Municipalidad conmemorará el Día de la Lealtad, el sábado próximo se llevará a cabo en la avenida Costanera un gran espectáculo de ballet, el que estará a cargo de los cursos especiales del Liceo Municipal.

En un gran escenario levantado junto al acceso del Puente Colgante, ha de desarrollarse en tal oportunidad un programa de danzas clásicas, españolas y estilizaciones folklóricas.

Actuará un conjunto de 30 bailarines y la orquesta ha de contar con la dirección del profesor José García Puente.

Los escritores, editores de sus propias obras en el festival de octubre

La Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, ha dispuesto destinar uno de sus quioscos de la Exposición Feria del Libro, a realizarse en la semana comprendida entre el 14 y 21 del corriente como uno de los aspectos del gran programa cultural y artístico organizado por la Comisión Ejecutiva Oficial, a los escritores argentinos que, careciendo de editores, hayan publicado por cuenta propia. Esta medida, de por sí tan simpática y de tan hondo sentido justicialista, ha causado inmejorable impresión en el público y, especialmente, en los ambientes artísticos e intelectual.

Todo autor en dichas condiciones podrá hacer llegar sus obras a la Dirección General de Cultura, Dirección de Acción Cultural, avenida Alvear 1690, Bs. Aires.

Informaciones de la Inspec. de Sociedades

Ha informado la Inspección de Sociedades Anónimas que ha tomado intervención en la denuncia interpuesta contra la Fundición de Metales y Afines [illegible] Compañía de Construcciones José M. Aragón Ltda.", con asiento en esta capital. La Inspección de Sociedades Jurídicas ha aconsejado se apruebe la aprobación a la reforma introducida en sus estatutos en la asamblea efectuada el 25 de octubre de 1947; la misma se refiere al aumento de su capital social sobre cuya cantidad ha de satisfacerse el impuesto del artículo 25 de la Ley Impositiva actual.

Importante Yacimiento de Petróleo en Tierra del Fuego

Nunca como en los tiempos que corren las exploraciones del subsuelo patrio dieron tan excelentes resultados. Importantes yacimientos de hierro, carbón mineral, de azufre, de gas natural y de otros tantos elementos indispensables para el desarrollo de la economía argentina, fueron extraídos de las entrañas de nuestra tierra con excelentes resultados, de tal forma que muchos de los minerales que hasta hace poco debían importarse en gran escala, fueron llenando, aunque no en su totalidad, las necesidades industriales del país.

Todo ello se ha logrado debido a las hondas preocupaciones del general Perón, cuya sabia política económica procura intensificar la producción nacional a fin de ir cubriendo los claros resultantes de esa falta de previsión de que dieron muestras los gobiernos anteriores a la enorme riqueza que encierra la Argentina a lo largo y lo ancho de su territorio el que, con inusitada frecuencia, nos ha venido deparando gratísimas sorpresas.

Fruto de esa preocupación es el anuncio que acaba de formular el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Ha sido descubierto —dice— el primer yacimiento de petróleo en la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, a 29 kilómetros al noroeste de Río Grande. El pozo, con una profundidad total de 2.041 metros, ha comenzado a rendir 10.000 litros por día. Este descubrimiento epiloga los trabajos de perforación iniciados por Y. P. F. a fines de diciembre de 1948 y que, como primer resultado, determinaron el hallazgo, en mayo del año ppdo., de un importante yacimiento gasífero.

Es evidente que este acontecimiento no sólo [illegible] territorio fueguino, sino también para el desarrollo económico-industrial del país. Trátase de un nuevo impulso hacia el esfuerzo de asegurar el autoabastecimiento de combustibles, problema que viene gravitando desde mucho tiempo atrás sobre las soluciones previstas por el gobierno y que van lográndose paulatinamente a fin de que se cumpla en los más diversos aspectos el principio de llegar a abastecerse por sí mismo de lo mucho que hoy se trae desde el extranjero.

El nuevo yacimiento, el primero de la nueva serie que habrá de enriquecer aún más las lejanas regiones patagónicas argentinas, amplía en forma substancial las reservas petroleras de la Nación, y decimos el primero de la nueva serie porque las perforaciones continuas efec-

2 Notas

Justicialismo en acción

Una destacada participación tuvo el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Carlos A. Emery, durante el debate en el cual la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la ley que determina un nuevo régimen para la administración de la tierra pública.

Con abundante documentación, el ministro de Perón historió la primigenia legislación que, en nuestro país, trata sobre tan trascendental asunto de gobierno. Así desde la enfiteusis de Rivadavia y las disposiciones del Congreso de 1826, pasando por las primeras reglamentaciones para la inmigración y colonización, el ingeniero Emery, abordó el análisis de la ley 4167, hasta hace poco en vigencia, y cuyas sucesivas reglamentaciones —afirmó— carecen de claridad y sentido social.

Citó seguidamente aspectos de la ley 13.246 y el artículo 38 de la Constitución Justicialista que materializan, dijo, el apotegma de que la tierra es un bien de trabajo de manera tal que la nueva ley de administración de la tierra pública pasa a constituir una continuación natural de la doctrina peronista la que, del terreno teórico, se concreta en realidades que configuran una situación de amparo y amplias posibilidades para el hombre de campo.

En esta breve síntesis que hemos querido hacer del pensamiento del ministro se halla también la del inspirador del movimiento justicialista, general Perón. Y no podía ser menos. Como hombre compenetrado de los ideales de la Revolución y como funcionario que tiene a su cargo la resolución de los múltiples problemas que se relacionan con el agro argentino, el ingeniero Emery ha dado pruebas más que sobradas de su cabal conocimiento de tales problemas y de cual es el camino adecuado para hallarles solución.

La Semana de Octubre

Prosigue con ritmo creciente los preparativos para la gran semana cultural que ha de desarrollarse en Buenos Aires con motivo de la celebración del Día de la Lealtad. Sobre las bases de un extraordinario programa, sin antecedentes en la historia de actos populares del país, la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, por intermedio de la oficina de difusión nos ha hecho llegar detalles de los grandes espectáculos, tanto de los populares como de los clásicos, como de los vernáculos, en los que vemos lo que puede el talento organizador al servicio de una causa de tan alto beneficio y de extraordinaria repercusión popular.

Así es como Eleuterio de Sobolfa en el gran escenario que ofrece la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como el Santos Vega de la Avenida 9 de Julio, escenificación de la canción publica que [illegible] de gran espectáculo.

Otra expresión simpática de estos actos es la actuación de los conjuntos orquestales sinfónicos y de las masas corales del interior del país, así como del envío de delegaciones. Como todos, las más apartadas regiones para que todo el pueblo participe en la magna recordación del acontecimiento de la vida revolucionaria del país.

El justicialismo, suprema doctrina en estos momentos, ha querido dar, que todos puedan participar en cultos que artísticos y que nadie se halle imposibilitado de hacerlo. Por eso, estamos seguros, la gran Semana Cultural, marcará un nuevo rumbo en esta clase de manifestaciones en favor de la elevación del nivel de las masas.

Telegrama de Eva Perón al senador A. Giavarini

Con motivo de la demostración que se hiciera en nuestra ciudad al senador nacional Sr. Alejandro Giavarini, la esposa del Presidente de la República, señora Eva Perón, le envía el siguiente telegrama:

"Al senador amigo y leal peronista D. Alejandro Giavarini. Santa Fe.—Envío mi adhesión cálida y sincera, al acto de camaradería y lealtad que hoy se realiza, brindando por la felicidad de nuestro líder, el General Perón. — Eva Perón".

Agasajarán a Diplomáticos de Siria y Líbano en Esta

DURANTE LOS DIAS 11, 12, 13 Y 14 DEL ACTUAL

Con motivo de la visita a nuestra capital de los ministros plenipotenciarios de la República del Líbano y Siria, Dres. Adib Bez Nahas y Zequi Bek Djabi, respectivamente, durante los días 11, 12, 13 y 14 del actual, se realizarán varios actos para agasajarlos.

La comisión de homenaje pro [illegible] en nombre de la colectividad sirio libanesa ha confeccionado el siguiente programa:

Día 11, a las 18 concentración en el local del Club Social Sirio Libanés desde donde una caravana de automóviles se trasladará a Coronda para recibir a los diplomáticos. A las 18, recibimiento en la Boca del Tigre, por parte del Intendente Municipal, representantes del gobierno provincial miembros de la C. D. del Club Social Sirio Libanés. A las 19.30, visita de cortesía de los embajadores al gobernador ingeniero Caesar.

Día 12, A las 9 visitas protocolares. A las 11, concentración en la Plaza San Martín donde se rendirá un homenaje al Libertador, colocando los representantes diplomáticos ofrendas florales. A las 12 lunch ofrecido por el C. Social Sirio Libanés. A las 17 se inaugurarán las placas en el Jardín República del Líbano y Paseo República de Siria. A las 21, banquete en el Hotel Ritz en honor de los diplomáticos.

Día 13, A las 9 visitarán a Paraná los representantes del Líbano y Siria y el día 14, a las 9, concentración en el local del Club Social Sirio Libanés para despedir a los huéspedes y a las 9.30 partida de los embajadores para la ciudad de Rosario donde permanecerán durante los días 14, 15 y 16.